



**CATALINA Pérez Pérez**  
senadora campesina



## CONSTANCIA

Hoy dejo como constancia en la plenaria del Senado, que el día 10 de abril varios docentes del área rural del municipio de San Onofre- Sucre denunciaron las condiciones precarias en las que se encuentran los estudiantes de las instituciones educativas del municipio.

Puesto que, su infraestructura no cuenta con condiciones adecuadas, no poseen computadores suficientes para la sala de informática y los pocos que tienen no cuentan con un buen y continuo servicio de internet, a esto se le suma la falta de personal administrativo, un vigilante y personal de servicios varios.

Muchos de los niños que estudian en estos colegios no son oriundos del municipio de San Onofre, en consecuencia tienen que recorrer varias horas diarias desde las veredas aledañas de origen, las malas condiciones en las que se encuentran las vías de acceso al municipio hacen que el desplazamiento sea mucho más difícil, ocasionando un peligro constante y latente para los estudiantes y mayor deserción, generando que se vulneren derechos fundamentales como el derecho a la educación.

Hago un llamado al gobierno nacional, Ministerio de Educación, Ministerio de Transporte, Ministerio de las Tecnologías de la Información, Alcaldía del Municipio de San Onofre, Gobernación de Sucre y demás entidades competentes para que hagan presencia en el territorio y así poder buscar soluciones a las necesidades básicas de los niños.

Cordialmente,

**CATALINA PEREZ PEREZ**  
Senadora  
Pacto Histórico- Colombia Humana.

*15 abril 2024*